



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación Junín



## COMUNICADO No. 006-2023-SUP-IIIEPP

Estimados Directores y/o Promotores de las II.EE. Privadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de HUANCAYO, se les comunica lo siguiente:

A las IIEE Privadas que hayan optado a la fecha por brindar servicios en un lugar de funcionamiento distinto al que fue autorizado mediante acto resolutivo, **EXHORTARLE** el cumplimiento fiel de las normas que regulan las actuaciones de las IIEE Privadas y en el presente caso lo regulado en el artículo 13 concordante con el artículo 7 del Decreto Supremo No. 005-2021-MINEDU.

Del mismo modo comunicar que, la autoridad supervisora estará dictando las medidas correctivas de manera inmediata de encontrar estos hechos; así como, la Comisión Especial PAS u Órgano Instructor, adoptarán las medidas legales pertinentes en caso de incumplimiento de la norma descrita en el párrafo anterior.

Cualquier duda, alerta o coordinación lo puede realizar con el Coordinador General del Equipo de Supervisión a IIEE Privadas de la UGEL Huancayo, Abog. Miguel Angel Camarena Manyari al número de celular 940159245 o correo [mcamarena@ugelhuancayo.gob.pe](mailto:mcamarena@ugelhuancayo.gob.pe).

**Huancayo, 24 de febrero de 2023.**



 Dr. Walter Raúl Ore Ramos  
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO